

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 15 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “**LA SECRETARÍA**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA ENTIDAD**”, REPRESENTADO POR EL DR. AGUSTÍN LARA ESQUEDA SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON LA PARTICIPACIÓN DE EL DR. J. JESÚS OROZCO ALFARO SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 15 de Febrero del 2011, “**LA SECRETARÍA**” y “**LA ENTIDAD**”, celebraron el *Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a “**LA ENTIDAD**”, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a “**LA ENTIDAD**”, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará “**CONVENIO PRINCIPAL**”.
- II. De fecha 27 de Mayo del 2011, “**LA SECRETARÍA**” y “**LA ENTIDAD**”, celebraron el *Convenio Modificadorio al Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de modificar las Cláusulas **PRIMERA** y **SEGUNDA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del “**CONVENIO PRINCIPAL**”.
- III. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, las partes acordaron lo que a la letra dice: “...que el presente *Convenio Específico* podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al *Convenio Específico* obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “**LA ENTIDAD**”, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.”.

Handwritten signatures of the signatories, including the Secretary of Health and the representatives of the State of Colima.

- IV. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, las partes acordaron lo que a la letra dice: *“El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización”.*

*“Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, “LA ENTIDAD” podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de **agosto** del siguiente ejercicio fiscal”.*

- V. Derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de los *Programas de Acción Específicos*, en lo sucesivo “**LOS PROGRAMAS**”, y debido a que algunos Programas reprogramaron recursos para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2011, originalmente programados en los meses de abril y agosto de 2011, generando en consecuencia un posible desfase en la ejecución de los procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes e insumos, las partes acuerdan modificar las Cláusulas **PRIMERA**, **SEGUNDA** y **NOVENA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, que habían sido modificados mediante el Convenio Modificadorio firmado el 27 de Mayo del 2011, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a “**LA ENTIDAD**”.

DECLARACIONES

- I. “**LA SECRETARÍA**”, por medio de su representante, declara:
- I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el “**CONVENIO PRINCIPAL**”.
- II. “**LA ENTIDAD**”, por medio de su representante, declara:
- II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el “**CONVENIO PRINCIPAL**”.
- III. **Las partes declaran conjuntamente:**
- III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificadorio, para modificar las Cláusulas **PRIMERA SEGUNDA, SEXTA** y **NOVENA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, que habían sido modificados mediante el Convenio Modificadorio firmado el 27 de Mayo del 2011, mencionado en el Antecedente IV, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir este Segundo Convenio Modificadorio de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, y al tenor de las siguientes:



2

CLÁUSULAS.

PRIMERA: OBJETO.- El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas **PRIMERA SEGUNDA, SEXTA y NOVENA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, que habían sido modificados mediante el Convenio Modificatorio firmado el 27 de Mayo del 2011, mencionado en el Antecedente II, para quedar como sigue:

PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
310 Dirección General de Promoción de la Salud				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	6,694,553.00	203,544.00	6,898,097.00
2	Escuela y Salud	0.00	0.00	0.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		6,694,553.00	203,544.00	6,898,097.00
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental				
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		0.00	0.00	0.00
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	7,868.00	7,868.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	90,773.79	0.00	90,773.79
Subtotal:		90,773.79	7,868.00	98,641.79
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes				
1	Seguridad Vial	180,000.00	0.00	180,000.00
Subtotal:		180,000.00	0.00	180,000.00
316 Dirección General de Epidemiología				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	651,485.00	0.00	651,485.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	641,857.00	115,347.00	757,204.00
Subtotal:		1,293,342.00	115,347.00	1,408,689.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA				
1	VIH/SIDA e ITS	15,300.00	17,796,145.05	17,811,445.05
Subtotal:		15,300.00	17,796,145.05	17,811,445.05
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva				
1	Cáncer de Mama	1,699,800.00	0.00	1,699,800.00
2	Cáncer Cervicouterino	800,440.98	1,762,680.09	2,563,121.07
3	Arranque Parejo en la Vida	954,979.00	653,582.48	1,608,561.48
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	873,409.56	893,897.50	1,767,307.06
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,301,238.06	0.00	1,301,238.06
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,561,195.00	0.00	2,561,195.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
Subtotal:		8,191,062.60	3,313,310.07	11,504,372.67
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades				
1	Diabetes Mellitus	1,999,786.21	240,834.50	2,240,620.71
2	Riesgo Cardiovascular	1,448,200.00	239,766.90	1,687,966.90
3	Dengue	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00
4	Envejecimiento	0.00	23,785.34	23,785.34
5	Tuberculosis	80,000.00	9,739.80	89,739.80
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	52,691.23	52,691.23
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	400,000.00	0.00	400,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		15,927,986.21	566,817.77	16,494,803.98
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	188,888.71	7,354,404.20	7,543,292.91

Subtotal:		188,888.71	7,354,404.20	7,543,292.91
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1,555,605.00	0.00	1,555,605.00
Subtotal:		1,555,605.00	0.00	1,555,605.00
Total de recursos federales a transferir a "LA ENTIDAD":		34,137,511.31	29,357,436.09	63,494,947.40

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "**LA ENTIDAD**", recursos federales hasta por la cantidad de \$63,494,947.40 (**sesenta y tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos 40/100 M.N.**), con cargo al presupuesto de "**LA SECRETARÍA**", para la realización de las intervenciones que contemplan "**LOS PROGRAMAS**".

Los recursos financieros que importan un monto de \$34,137,511.31 (**treinta y cuatro millones ciento treinta y siete mil quinientos once pesos 31/100 M.N.**) se radicarán a **LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** de "**LA ENTIDAD**", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "**LA SECRETARÍA**", con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera "**LA SECRETARÍA**" a "**LA ENTIDAD**", definidos como insumos por un monto total de \$29,357,436.09 (**veintinueve millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 09/100 M.N.**) serán entregados directamente a **LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD** que corresponda al equivalente, y serán aplicados, de manera exclusiva a "**LOS PROGRAMAS**", señalados en la Cláusula **PRIMERA** del presente instrumento.

...

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "**LA ENTIDAD**" adicionalmente a lo establecido en "**EL ACUERDO MARCO**", estará obligada a:

...

XXII. Reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos financieros objeto del presente Convenio Especifico, que por cualquier motivo no se encuentren debidamente comprometidos o devengados al 30 de abril del 2012, dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la fecha indicada.

Los recursos que hayan sido comprometidos al 30 de abril de 2012 y que no se hayan devengado al 31 de agosto de 2012, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días hábiles siguientes al término de la vigencia del presente instrumento.

La fecha límite para la comprobación de los recursos presupuestarios devengados será, a más tardar, el 31 de agosto de 2012.

...

NOVENA.-VIGENCIA.- El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, hasta el 31 de agosto de 2012, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

Continúa en la página siguiente



ANEXO 2

DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD													
		SPPS/ INTERVENCIONES													
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL					
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4,000,000.00	0.00	2,694,553.00	0.00	0.00	6,694,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,694,553.00	0.00	0.00	6,694,553.00
2	Escuela y Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano. Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	4,000,000.00	0.00	2,694,553.00	0.00	0.00	6,694,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,694,553.00	0.00	0.00	6,694,553.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD													
		SPPS/ INTERVENCIONES													
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL					
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD													
		SPPS/ INTERVENCIONES													
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL					
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	826,490.39	0.00	0.00	0.00	826,490.39	0.00	0.00	826,490.39
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	90,773.79	0.00	0.00	0.00	90,773.79	0.00	0.00	0.00	0.00	90,773.79	0.00	0.00	90,773.79
	TOTAL	0.00	90,773.79	0.00	0.00	0.00	90,773.79	826,490.39	0.00	0.00	0.00	826,490.39	0.00	0.00	917,264.18

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD													
		SPPS/ INTERVENCIONES													
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL					
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
	TOTAL	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL			
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	0.00	0.00	651,485.00	0.00	0.00	0.00	651,485.00	0.00	0.00	0.00	651,485.00	0.00	0.00	651,485.00
2	SINAIVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	0.00	0.00	641,857.00	0.00	0.00	0.00	641,857.00	0.00	0.00	0.00	641,857.00	0.00	0.00	641,857.00
	TOTAL	0.00	0.00	1,293,342.00	0.00	0.00	0.00	1,293,342.00	0.00	0.00	0.00	1,293,342.00	0.00	0.00	1,293,342.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL			
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL				
1	VIH/SIDA e ITS	15,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,300.00	938,306.57	1,594,713.00	2,533,019.57	0.00	2,533,019.57	0.00	0.00	2,533,019.57
	TOTAL	15,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,300.00	938,306.57	1,594,713.00	2,533,019.57	0.00	2,533,019.57	0.00	0.00	2,533,019.57

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL			
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL				
1	Cáncer de Mama	375,675.00	1,324,125.00	0.00	0.00	0.00	1,699,800.00	760,756.70	0.00	760,756.70	0.00	760,756.70	0.00	0.00	2,460,556.70
2	Cáncer Cervicouterino	19,570.00	780,870.98	0.00	0.00	0.00	800,440.98	778,198.76	0.00	778,198.76	0.00	778,198.76	0.00	0.00	1,578,639.74
3	Arranque Parejo en la Vida	0.00	954,979.00	0.00	0.00	0.00	954,979.00	5,127,512.00	0.00	5,127,512.00	0.00	5,127,512.00	0.00	0.00	6,082,491.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	873,409.56	0.00	0.00	0.00	873,409.56	3,623,142.40	0.00	3,623,142.40	0.00	3,623,142.40	0.00	0.00	4,496,551.96
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,056,578.28	244,659.78	0.00	0.00	0.00	1,301,238.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,301,238.06
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	241,692.00	2,319,503.00	0.00	0.00	0.00	2,561,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,561,195.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	1,693,515.28	6,497,547.32	0.00	0.00	0.00	8,191,062.60	10,289,609.86	0.00	10,289,609.86	0.00	10,289,609.86	0.00	0.00	18,480,672.46

O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL			
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL				
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	1,792,386.21	0.00	0.00	0.00	1,999,786.21	5,745,886.86	0.00	5,745,886.86	0.00	5,745,886.86	0.00	0.00	7,745,672.87
2	Riesgo Cardiovascular	1,448,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,448,200.00	2,373,206.96	0.00	2,373,206.96	0.00	2,373,206.96	0.00	0.00	3,821,406.96
3	Dengue	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	3,799,332.57	0.00	3,799,332.57	0.00	3,799,332.57	0.00	0.00	15,799,332.57
4	Envejecimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,456,395.50	0.00	2,456,395.50	0.00	2,456,395.50	0.00	0.00	2,456,395.50
5	Tuberculosis	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	193,488.26	0.00	193,488.26	0.00	193,488.26	0.00	0.00	273,488.26
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,771,101.72	1,771,101.72
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280,631.47	280,631.47
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		14,135,600.00	1,792,386.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,620,043.14	32,548,029.35

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL					
		SPPS/ INTERVENCIONES																
		CASSCO		FASSA-C ETIQUETADO		JUÁREZ		OTRA		SMING		SUBTOTAL		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD ANEXO IV		SUBTOTAL		TOTAL
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	0.00	0.00	188,888.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	188,888.71	6,189,289.64	0.00	6,189,289.64	6,378,178.35	6,378,178.35	
TOTAL		0.00	0.00	188,888.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	188,888.71	6,189,289.64	0.00	6,189,289.64	6,378,178.35	6,378,178.35	6,378,178.35

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL					
		SPPS/ INTERVENCIONES																
		CASSCO		FASSA-C ETIQUETADO		JUÁREZ		OTRA		SMING		SUBTOTAL		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD ANEXO IV		SUBTOTAL		TOTAL
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1,555,605.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,555,605.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,555,605.00	
TOTAL		1,555,605.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,555,605.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,555,605.00	1,555,605.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 3

DEL **SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO** AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

**Calendario de Ministraciones
(Pesos)**

310 Dirección General de Promoción de la Salud

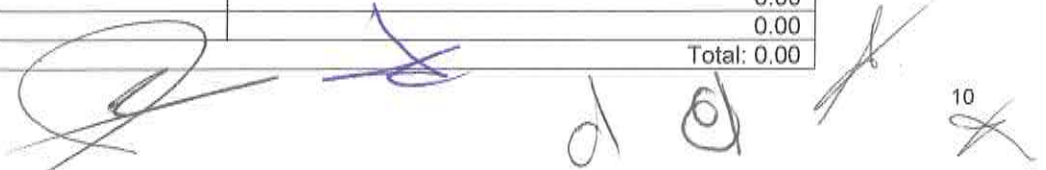
No.	Programa de acción específica	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	
	Mes	Monto
	Abril	1,916,731.80
	Agosto	4,777,821.20
		Total: 6,694,553.00
2	Escuela y Salud	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	Programa de acción específica	
1	Salud Mental	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	Programa de acción específica	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00



2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Noviembre	90,773.79
		Total: 90,773.79

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	Programa de acción específica	
1	Seguridad Vial	
	Mes	Monto
	Abril	90,000.00
	Agosto	60,000.00
	Septiembre	30,000.00
		Total: 180,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No.	Programa de acción específica	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	Mes	Monto
	Abril	390,891.00
	Agosto	260,594.00
	Septiembre	0.00
		Total: 651,485.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	
	Mes	Monto
	Abril	385,114.00
	Agosto	256,743.00
	Septiembre	0.00
		Total: 641,857.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	Programa de acción específica	
1	VIH/SIDA e ITS	
	Mes	Monto
	Abril	9,180.00
	Agosto	6,120.00
		Total: 15,300.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	Programa de acción específica	
1	Cáncer de Mama	
	Mes	Monto
	Abril	1,019,880.00
	Agosto	679,920.00

		Total: 1,699,800.00
2	Cáncer Cervicouterino	
	Mes	Monto
	Abril	480,264.59
	Agosto	320,176.39
		Total: 800,440.98
3	Arranque Parejo en la Vida	
	Mes	Monto
	Abril	572,987.40
	Agosto	381,991.60
		Total: 954,979.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Mes	Monto
	Abril	524,045.74
	Agosto	349,363.82
		Total: 873,409.56
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Mes	Monto
	Abril	780,742.84
	Agosto	520,495.22
		Total: 1,301,238.06
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Mes	Monto
	Abril	1,536,717.00
	Agosto	1,024,478.00
		Total: 2,561,195.00
7	Igualdad de Género en Salud	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	Programa de acción específica	
1	Diabetes Mellitus	
	Mes	Monto
	Abril	1,199,876.40
	Agosto	799,909.81
		Total: 1,999,786.21
2	Riesgo Cardiovascular	
	Mes	Monto
	Abril	868,920.00
	Agosto	579,280.00
		Total: 1,448,200.00

3	Dengue	
	Mes	Monto
	Abril	7,200,000.00
	Agosto	4,800,000.00
		Total: 12,000,000.00
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	80,000.00
		Total: 80,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	240,000.00
	Agosto	160,000.00
		Total: 400,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	188,888.71
		Total: 188,888.71

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	933,363.00
	Agosto	622,242.00
		Total: 1,555,605.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**



ANEXO 4

DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.1.1	Proceso	Número de talleres comunitarios realizados sobre el autocuidado de la salud dirigida a la población abierta.: 11,000.00	Número de talleres comunitarios programados sobre el autocuidado de la salud dirigida a la población abierta.: 11,000.00	100	Número de talleres comunitarios realizados sobre el autocuidado de la salud dirigidos a la población abierta (no beneficiaria del Programa Oportunidades) en relación a los programados.	talleres: 11,000.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de estrategias de mercadotecnia social en salud realizadas para modificar los determinantes prioritarios.: 1.00	Número de estrategias de mercadotecnia social en salud programadas sobre los determinantes prioritarios.: 1.00	100	Desarrollo de estrategias de mercadotecnia social en salud con prioridad de determinantes de alimentación, actividad física e higiene.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.2	Producto	Número de eventos realizados.: 1.00	Número de eventos programados.: 1.00	100	Eventos relacionados a las actividades del Acuerdo Nacional de la Salud Alimentaria.	evento: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud.: 124,073.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo.: 149,485.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 83.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	2.2.1	Proceso	Estudio realizado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores.: 1.00	Estudio programado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores.: 1.00	100	Realizar un estudio de investigación de línea de base y formar educadores en salud.	estudio: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado):. 2.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado):. 2.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 2.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa.: 1.00	Número de jurisdicciones programadas.: 1.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 1.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud.: 2.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados.: 2.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 2.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente.: 4.00	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente.: 4.00	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de la salud, dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	talleres de capacitación: 4.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de cursos impartidos.: 3.00	Número de cursos programados.: 3.00	100	Porcentaje de cursos a personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional.	Curso impartido: 3.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	3.2.1	Producto	No. comunidades certificadas.: 15.00	No. de comunidades a certificar programadas.: 15.00	100	Porcentaje de entornos y comunidades certificadas que favorezcan la salud.	comunidades: 15.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	5.1.1	Producto	N° de paquetes distribuidos.: 15.00	N° de paquetes elaborados.: 15.00	100	Porcentaje del paquete técnico normativo distribuido entre los Estados.	Paquete técnico normativo: 15.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	7.1.1	Impacto final	No. de Comités Estatales Activos.: 1.00	No. de Comités Estatales Formados.: 1.00	100	Porcentaje de Comités Estatales de Comunidades Activos.	Comités: 1.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.1	Producto	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.: 4.00	Número de ferias de la salud programadas para migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.: 4.00	100	Número de ferias semanales de la salud dirigidas a los migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.	Feria de la Salud: 4.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.2	Producto	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes realizadas.: 1,383.00	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes programadas.: 1,383.00	100	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes otorgadas en el origen, tránsito y destino.	Atención Integrada: 1,383.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	6.1.1	Producto	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento realizadas a nivel local y jurisdiccional.: 56.00	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento programadas a nivel local y jurisdiccional.: 56.00	100	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento de resultados de las intervenciones del Programa a nivel local y jurisdiccional.	Visita de supervisión: 56.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
SIN DATOS								

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	Número de rotafolios distribuidos.: 45.00	Número de jurisdicciones sanitarias.: 3.00	1	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria.	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 15.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	Número de trípticos distribuidos en unidades médicas.: 3,600.00	Número de unidades médicas.: 120.00	1	Promedio de trípticos distribuidos por unidad médica.	Trípticos distribuidos: 30.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.2.1	Proceso	Número de nacidos vivos con tamiz auditivo neonatal en hospitales de la Secretaría de Salud.: 7.756.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud.: 8,164.00	100	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal.	Porcentaje: 95.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.3.1	Producto	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiología (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o otros): 21.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal.: 23.00	100	Cobertura de niñas y niños con confirmatorio de hipoacusia.	Porcentaje: 90.00

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	No. de municipios prioritarios que cuentan con marco legal aprobado para la realización de operativos aleatorios de control de alcohol en aliento a conductores.: 2.00	No. de municipios prioritarios programados para realizar gestiones para la adecuación del marco legal.: 2.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con marco legal para la realización de operativos aleatorios de control de aliento a conductores.	Municipio: 2.00
1	Seguridad Vial	3.1.1	Proceso	No. de instituciones integradas al observatorio que reportan información periódicamente.: 1.00	No. de instituciones integradas al observatorio de lesiones.: 1.00	100	Porcentaje de instituciones que reportan información al observatorio de lesiones.	institución: 1.00
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado.: 1.00	Número de municipios prioritarios programados.: 1.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 1.00
1	Seguridad Vial	4.1.1	Proceso	Número de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes realizadas.: 1.00	Número de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes programadas.: 1.00	100	Porcentaje de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes realizadas.	Reunión: 1.00
1	Seguridad Vial	5.3.1	Proceso	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial realizados.: 1.00	Número de cursos de auditorías de seguridad vial programados.: 1.00	100	Porcentaje de cursos de capacitaciones locales y regionales de capacitación de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial.	Curso: 1.00
1	Seguridad Vial	5.4.1	Proceso	Número de campañas de difusión realizadas.: 2.00	Número de campañas de difusión programadas.: 2.00	100	Porcentaje de campañas de difusión de materiales informativos sobre prevención de lesiones por accidentes.	Campaña: 2.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.: 25.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.: 27.00	100	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.	Diagnósticos: 23.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el Índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.: 2.00	La meta programada.: 2.00	100	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el Índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100.	Porcentaje: 2.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.: 95.00	Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública.: 100.00	100	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública X 100.	Porcentaje: 95.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red.: 85.00	Muestras recibidas en la Red del marco analítico.: 100.00	100	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red / Muestras recibidas en la Red del marco analítico X 100.	Porcentaje: 85.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud.: 6,328.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud): 6,328.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.2	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 399,574.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 399,574.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 399,574.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 399,574.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.3.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud.: 6,328.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud): 6,328.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.1.2	Proceso	Consultas de ITS subsecuentes.: 2,803.00	Consultas de ITS de primera vez.: 2,803.00	100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.2	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador): 5,000.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables.: 5,000.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.3	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador):	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables.: 5,000.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	VIH/SIDA e ITS	2.3.1	Proceso	5,000.00 Consultas de ITS consecuentes.: 2,803.00	Consultas de ITS de primera vez.: 2,803.00	100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.1	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 170.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 170.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 170.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 170.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Proceso	Condomes distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud: 399,574.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud: 399,574.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS	Condomes: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	5.2.1	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 170.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud: 170.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico	Personas: 100.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.1.1	Impacto final	Entidades con campañas realizadas.: 2.00	Entidades Federativas.: 2.00	100	Porcentaje de entidades que realizan campañas intensivas de promoción en cáncer de mama en abril y octubre.	entidades: 2.00
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto final	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.: 10.00	Entidades Federativas.: 10.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	entidades: 10.00
1	Cáncer de Mama	2.1.1	Proceso	Mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica de mama.: 19,634.00	Mujeres de 25 a 69 años de responsabilidad de la Secretaría de Salud.: 65,446.00	100	Cobertura de mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica de mama.	porcentaje: 30.00
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM.: 228.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM.: 240.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospechosa de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año.: 3,000.00	Mujeres de 50 a 69 años de edad responsable de la Secretaría de Salud.: 15,625.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	porcentaje: 19.00
1	Cáncer de Mama	3.1.1	Producto	Personal capacitado.: 60.00	Personal que requiere capacitación para la promoción, detección, diagnóstico y	100	Personal capacitado para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.	persona: 60.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica.: 228.00	tratamiento del cáncer de mama.: 60.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	4.2.2	Proceso	Unidades de detección de cáncer de mama fortalecidas.: 1.00	Unidades de detección de cáncer de mama de la Secretaría de Salud registradas.: 1.00	100	Porcentaje de unidades de diagnóstico fortalecidas con base en el Modelo de Detección y Diagnóstico de cáncer de mama.	porcentaje: 1.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	Número de unidades con mastógrafo que notifican en SICAM.: 3.00	Número de unidades con mastógrafo.: 3.00	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastógrafo.	porcentaje: 3.00
1	Cáncer de Mama	7.2.2	Impacto final	Supervisiones realizadas.: 9.00	Supervisiones programadas.: 9.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas dentro del programa de cáncer de mama.	visitas de supervisión: 9.00
2	Cáncer Cervicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.: 7,564.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100.: 7,564.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 7,562.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH.: 1,957.00	Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100.: 1,957.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	niñas vacunadas: 1,957.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.: 4,680.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100.: 4,680.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 4,680.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvico uterino.: 7,394.00	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100.: 7,394.00	100	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvico uterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 7,394.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres con diagnóstico positivo en tratamiento en clínicas de colposcopia.: 950.00	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología.: 950.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento : 950.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.5.1	Impacto final	Número de cursos de actualización impartidos al personal operativo en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino.: 3.00	Número de cursos de actualización ideales al personal operativo del programa en las estrategias del	100	Porcentaje de cursos de actualización impartidos en las estrategias del programa a personal de primer, segundo y tercer nivel.	curso impartidos: 3.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	3.00 Número de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.: 3.00	programa de cáncer cérvico uterino.: 3.00 Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.: 3.00	100	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuenten con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1	Cobertura	3.00 Número de mujeres embarazadas que se les realizó las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.: 7,847.00	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal.: 9,232.00	100	Porcentaje de mujeres embarazadas, a las que se les realiza las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.	porcentaje: 85.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2	Impacto intermedio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud.: 8,290.00	Total de nacimientos estimados de CONAPO en población sin derechohabencia formal.: 8,290.00	100	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal.	porcentaje: 7,461.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1	Impacto intermedio	Número de casos con errores innatos del metabolismo, diagnosticados, con tratamiento y con seguimiento.: 8.00	Número de casos con errores innatos del metabolismo.: 8.00	100	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores innatos del metabolismo.	porcentaje: 8.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados.: 2.00	No. de informes finales programados.: 2.00	100	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados.: 31,929.00	Mujeres en edad fértil unidas.: 47,760.00	100	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos.	Porcentaje mujeres en edad fértil unidas: 72.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	5.2.1	Proceso	No. de personas capacitadas en temas de Planificación Familiar.: 170.00	Total del personal operativo programado.: 170.00	100	Capacitación de los prestadores de salud.	Mujeres en edad fértil unidas: 72.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	No. de hombres que se han realizado la vasectomía en un periodo de tiempo.: 132.00	Total de vasectomías programadas.: 132.00	100	Participación del hombre.	personas: 132.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Cobertura	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos.: 6,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo.: 6,000.00	100	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	documento o impresos: 6,000.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo.: 4.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo.: 4.00	100	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	numero de campañas: 4.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo.: 3.00	Total de servicios amigables programados en el periodo.: 3.00	100	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	SERVICIOS AMIGABLES: 3.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.5.1	Impacto intermedio	NÚMERO DE ACEPTANTES DE UN METODO ANTICONCEPTIVO EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS EN EL PERIODO.: 127.00	TOTAL DE EVENTOS OBSTÉTRICOS EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS EN EL PERIODO.: 195.00	64	PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE ACEPTARON UN METODO ANTICONCEPTIVO ANTES DE SU EGRESO HOSPITALARIO CON RELACIÓN AL TOTAL DE MUJERES DE ESTA EDAD ATENDIDAS POR ALGUN EVENTO OBSTÉTRICO.	MUJERES DE 15 A 19 AÑOS ACEPTANTES DE UN METODO DE ANTICONCEPCION: 65.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios amigables en el periodo.: 9.00	Total de promotores del año anterior.: 40.00	100	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios Amigables.	promotor: 9.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo.: 30.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo.: 30.00	100	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.	PERSONAS: 30.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.1	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidas y de población de responsabilidad que se les aplica tamizaje y resultaron positivas.: 6,880.00	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección.: 20,000.00	100	Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva.	Detecciones positivas: 6,880.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección.: 20,000.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas.: 50,966.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Herramientas de detección aplicadas: 20,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Impacto final	Cursos taller impartidos.: 4.00	Cursos taller programados.: 4.00	100	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESAs y las diferentes instituciones del sector salud.	Cursos impartidos: 4.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.3.1	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección.: 20,000.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas.: 50,966.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 20,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.: 2,500.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por 2,500.00	100	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 2,500.00

INDICE. Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Impacto final	Número de consultas (1ra vez y subsecuentes) que se otorgan a cada mujer en apoyo psico-emocional en los servicios especializados para la atención de la violencia severa.: 13,500.00	violencia severa.: 7,492.00	1	Promedio de consultas por mujer atendida con tratamiento de apoyo psico-emocional.	Consultas Promedio: 5.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.3	Impacto final	Número de grupos de reeducación de víctimas o agresores formados.: 32.00	Número de grupos de reeducación de víctimas o agresores programados.: 32.00	100	Porcentaje de grupos de reeducación de víctimas o agresores.	Grupos: 32.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.4	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.: 2,500.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa.: 7,492.00	100	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 2,500.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.5	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.: 2,500.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa.: 7,492.00	100	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 2,500.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.6	Impacto final	Referir los casos de violencia familiar y de género a las unidades de salud que corresponda, de acuerdo al grado de severidad con que se presenten.: 2,000.00	Mujeres de 15 años o más que reciben atención especializada por violencia severa.: 2,500.00	100	Referir los casos de violencia familiar y de género a las unidades de salud que corresponda, de acuerdo al grado de severidad con que se presenten.	Mujeres: 2,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.: 2,500.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa.: 7,492.00	100	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 2,500.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4.1.1	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección.: 20,000.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas.: 50,966.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 20,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4.1.2	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección.: 20,000.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas.: 50,966.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 20,000.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3	Impacto intermedio	20,000.00	Número de directores de hospitales a capacitar/sensibilizar en género y salud.: 1.00	Total de directores de hospitales.: 4.00	100	Porcentaje de directores de hospitales capacitados/sensibilizados en género y salud.	Directores de hospitales: 1.00
---	-----------------------------	-------	--------------------	-----------	---	---	-----	--	-----------------------------------

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un periodo en particular.: 3.00	Unidades programadas para funcionar en el periodo.: 3.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica : 3.00
1	Diabetes Mellitus	5.3.1	Proceso	Número de documentos reproducidos y/o distribuidos.: 37,810.00	Número de documentos programados para su reproducción y/o distribución.: 37,810.00	100	Expresa el porcentaje de documentos reproducidos y/o distribuidos.	Porcentaje : 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies.: 589.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies.: 589.00	100	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se les realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a los que se les realizó determinación de HbA1c.: 589.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c.: 589.00	100	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a los que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.: 706.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria.: 706.00	100	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1c < 7): 397.00	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC.: 397.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en las UNEMES EC.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto	Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación.: 10.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar.: 10.00	100	Expresa el porcentaje de Grupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	9.1.2	Proceso	Número de integrantes con DM en control glucémico en GAM acreditados.: 298.00	Número de integrantes con DM programados para alcanzar el control glucémico en GAM acreditados.: 298.00	100	Expresa el número de integrantes de GAM con diabetes que lograron su control glucémico.	Porcentaje: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.: 123,753.00	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años.: 123,753.00	100	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	%. 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	Número de becarios que concluyeron los cursos.: 30.00	Número de becas ofertadas.: 30.00	100	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.3.1	Impacto	Casos controlados de hipertensión arterial en la población mayor de 20 años.: 2,542.00	Casos en tratamiento de hipertensión arterial en la población mayor de 20 años.: 2,542.00	100	Control de la hipertensión arterial en la población no derecho habiente mayor de 20 años.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	7.4.1	Producto	Número de personas con tratamiento de dislipidemia en control.: 359.00	Número de personas con dislipidemia en control programadas.: 359.00	100	Porcentaje de personas en control de dislipidemias en relación con las personas en tratamiento.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Número de personas contratadas.: 8.00	Número de personas programadas para contratación.: 8.00	100	Contratación de personal el cual realizará las actividades del acuerdo de salud alimentaria.	Porcentaje: 100.00
3	Dengue	1.1.1	Impacto intermedio	Número de localidades con ovitrampas revisadas semanalmente.: 5.00	Número de localidades prioritarias.: 5.00	100	Cobertura de vigilancia entomológica.	Localidad: 5.00
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio	No. de localidades con larvicia aplicado en menos de seis semanas.: 5.00	No. de localidades programadas para control larvario.: 5.00	100	Cobertura de control larvario.	Localidad: 5.00
3	Dengue	1.3.2	Impacto final	Casos probables con tratamiento focal.: 100.00	Casos probables notificados.: 100.00	100	Cobertura de atención focal.	Casos probables: 100.00
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio	No. de localidades nebulizadas.: 5.00	No. de localidades programadas para nebulización.: 5.00	100	Cobertura de Nebulización.	Localidad: 5.00
3	Dengue	1.4.1	Impacto intermedio	No. de meses con reporte entomológico.: 12.00	No. de meses operando plataforma.: 12.00	100	Información entomológica en línea.	Meses: 12.00
3	Dengue	1.11.1	Impacto intermedio	No. de investigaciones operativas realizadas.: 1.00	No. de investigaciones operativas programadas.: 1.00	100	Investigación Operativa.	Investigación: 1.00
3	Dengue	3.2.1	Impacto intermedio	No. de activadores en activo y con reporte de trabajo.: 3,744.00	No. de activadores reclutados.: 3,744.00	100	Participación Comunitaria.	Activadores de manzana: 3,744.00
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados.: 14,544.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados.: 14,544.00	100	Cobertura de detecciones de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) en hombres de 45 y más años no asegurados.	Población masculina de 45 años y más no asegurada: 100.00
5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados.: 2,007.00	Sintomáticos respiratorios programados.: 2,230.00	90	Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	Persona: 2,230.00
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado.: 68.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el periodo.: 75.00	90	Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 75.00
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en	Número de campañas de comunicación educativas en	90	Mide las actividades de comunicación educativa a la	Campaña: 3.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

6	Paludismo	5.2.1	Cobertura	Tuberculosis realizadas: 3.00 No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico instalados y funcionando.: 1.00	Tuberculosis programadas: 3.00 No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico programados.: 1.00	100	población para prevención de Tuberculosis. Gestión para la Certificación mediante instalar y operar el Comité Estatal de Certificación de Áreas Libres de Paludismo y del Grupo Asesor Técnico Estatal.	Comité: 1.00
6	Paludismo	7.6.1	Proceso	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) realizadas.: 21.00	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos programadas.: 21.00	100	Sanearamiento Específico, acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA).	Actividades: 21.00
6	Paludismo	9.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas.: 30,000.00	No. de muestras programadas para toma y procesamiento.: 30,000.00	100	Cobertura de localidades para la vigilancia epidemiológica del paludismo, mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, promotores voluntarios y personal del programa.	Caso probable: 30,000.00
6	Paludismo	10.1.1	Cobertura	No de capacitaciones realizadas.: 1.00	No. de capacitaciones programadas.: 1.00	100	Capacitación para el control del paludismo, al personal técnico de campo de acuerdo a la normatividad vigente.	Capacitaciones: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.1.1	Proceso	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) aplicados.: 1.00	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) programados por aplicarse.: 1.00	100	Aplicar el paquete con el material informativo (impreso, auditivo y visual) a la población sobre la ejecución de las Semanas Nacional y de Reforzamiento.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.2.1	Proceso	Informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacional y de Reforzamiento enviados.: 2.00	Informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacional y de Reforzamiento programados por enviar.: 2.00	100	Enviar los informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacional y de Reforzamiento.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el período evaluado.: 75,000.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado.: 75,000.00	100	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	Porcentaje: 75,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 108.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 108.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 108.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2	Proceso	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 4.00	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 4.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 4.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

7	Rabia y otras zoonosis	4.2.1	Proceso	Kardex trimestral de movimiento de biológicos antirrábicos humanos enviados.: 4.00	Kardex trimestral de movimiento de biológicos antirrábicos humanos programados por enviar.: 4.00	100	Enviar trimestralmente al CENAPRECE los kardex del movimiento de biológicos antirrábicos humanos registrados en las cámaras de frío de los SESA.	Porcentaje: 4.00
7	Rabia y otras zoonosis	5.1.1	Proceso	Número de talleres regionales realizados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.: 1.00	Número de talleres regionales programados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.: 1.00	100	Celebrar talleres regionales para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	5.2.1	Proceso	Número de personas que inician tratamiento antirrábico en el periodo evaluado.: 110.00	Número de personas programadas que iniciaran tratamiento antirrábico en el periodo evaluado.: 110.00	100	Porcentaje de personas agredidas y en contacto con animal sospechoso de rabia que inician tratamiento antirrábico.	Porcentaje: 110.00
7	Rabia y otras zoonosis	6.1.1	Proceso	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas entregados.: 3,506.00	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) programado por entregar a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas.: 3,506.00	100	Entregar material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 3,506.00
7	Rabia y otras zoonosis	9.2.1	Proceso	Número de muestras procesadas por el LESP con los insumos proporcionados para el diagnóstico de rabia por IFD.: 48.00	Número de muestras programadas a procesar por el LESP con los insumos proporcionados para el diagnóstico de rabia por IFD.: 48.00	100	Proporcionar insumos al LESP para que realice el diagnóstico de rabia por IFD en el número de muestras estimadas para ese año.	Porcentaje: 48.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos.: 1,500.00	Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales adquiridos.: 1,500.00	100	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios complementarios a lo que aporta el CENAPRECE para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año.	Porcentaje: 1,500.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.2.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas en el periodo evaluado.: 1,500.00	Número de esterilizaciones programadas para el periodo evaluado.: 1,500.00	100	Porcentaje de esterilizaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina.	Porcentaje: 1,500.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.3.1	Proceso	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.: 1,500.00	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos por esterilizar con el material aportado por el CENAPRECE.: 1,500.00	100	Cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.	Porcentaje: 1,500.00
7	Rabia y otras zoonosis	11.1.1	Proceso	Número de reuniones y/o talleres regionales realizados con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio	Número de reuniones y/o talleres regionales programados por realizar con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a	100	Reuniones y/o talleres regionales con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de	Porcentaje: 1.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

7	Rabia y otras zoonosis	11.2.1	Proceso	humanitario de los animales de compañía.: 1.00 Número de eliminaciones realizadas en el periodo evaluado.: 1.400.00	cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía.: 1.00 Número de eliminaciones programadas para el periodo evaluado.: 1.400.00	100	los animales de compañía. Porcentaje de eliminaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina. 1.400.00	Porcentaje: 1.400.00
7	Rabia y otras zoonosis	12.1.1	Proceso	Número de eventos realizados para celebrar el Día Mundial de la rabia.: 1.00 Casos de brucelosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 8.00	Número de eventos programados para celebrar el Día Mundial de la rabia.: 1.00 Casos de brucelosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 8.00	100	Llevar a cabo un evento en la Entidad celebrando el Día Mundial de la rabia. Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de brucelosis estimados para ese año.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.1	Proceso	Casos de teniasis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 3.00	Casos de teniasis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 3.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de teniasis estimados para ese año.	Porcentaje: 3.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.2	Proceso	Casos de leptospirosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 5.00	Casos de leptospirosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 5.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de leptospirosis estimados para ese año.	Porcentaje: 5.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.: 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas.: 4.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de refugios temporales revisados.: 90.00	Número de refugios temporales programados para revisar.: 90.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas.: 257.00	Número de días laborables.: 257.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados.: 2.00	Número de cursos/talleres programados.: 2.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.: 5.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados.: 5.00	100	Porcentaje de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs.: 2.00	Número de desastres registrados.: 2.00	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.: 100	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para <i>Número de Acción y Número de Actividad General</i>	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	Porcentaje: 100.00

INDICE: Representado por: *Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General*

Desastres				3.00	supervisar: 3.00				
9	Salud Bucal	1.4.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas: 163,971.00	Actividades Preventivas Programadas: 163,971.00	100	Actividades de Prevención (intramuros).	Actividades: 163,971.00	
9	Salud Bucal	1.4.2	Producto	Actividades Preventivas Realizadas: 163,971.00	Actividades Preventivas Programadas: 163,971.00	100	Actividades de Prevención (extramuros).	Actividades: 163,971.00	
9	Salud Bucal	1.5.1	Producto	Unidades aplicativas con material de promoción.: 33.00	Unidades aplicativas odontológicas existentes.: 33.00	100	Promoción de la Salud Bucal.	Unidades aplicativas odontológicas: 33.00	
9	Salud Bucal	2.2.1	Proceso	Supervisiones Realizadas: 4.00	Supervisiones Programadas.: 4.00	100	Supervisar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Patologías Bucales en las unidades centinelas de la SSA.	Supervisiones: 4.00	
9	Salud Bucal	3.4.1	Proceso	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas: 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas.: 2.00	100	Semanas Estatales de Salud Bucal.	Campañas: 2.00	
9	Salud Bucal	4.2.1	Producto	Estudios de investigación realizados.: 3.00	Estudios de investigación programados.: 3.00	100	Realizar investigación en materia de salud bucal.	investigaciones: 3.00	
9	Salud Bucal	5.1.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas: 184,396.00	Actividades Preventivas Programadas.: 184,396.00	100	Actividades de Prevención (escolares).	Actividades: 184,396.00	
9	Salud Bucal	11.1.1	Proceso	Cursos de capacitaciones realizados: 3.00	Cursos de capacitación programados: 3.00	100	Realizar cursos de capacitación	Cursos de capacitación: 3.00	
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad: 2.00	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.: 2.00	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal.: 920.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado.: 46,000.00	100	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal, para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	6.1.4	Proceso	Número de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.: 1.00	Número de reuniones trimestrales programadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.: 1.00	100	Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Porcentaje: 4.00	
10	Cólera	7.1.1	Proceso	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas.: 2.00	Número de Operativos Preventivos de riesgo y/o zona turística.: 2.00	100	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	8.2.2	Proceso	Número de visitas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias.: 3.00	Número de visitas y asesorías programadas a las jurisdicciones sanitarias.: 3.00	100	Visitas de supervisión y asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	Porcentaje: 3.00	

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

10	Cólera	9.1.2	Proceso	Número de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado.: 2.00	Número de campañas de prevención de diarreas programadas en el Estado.: 2.00	100	Campaña de prevención de diarreas.	Porcentaje: 2.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.1.1	Cobertura	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo realizados.: 12.00	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo programados.: 12.00	100	Capacitación a jurisdicciones para atención del alacranismo.	cursos impartidos: 12.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.5.1	Cobertura	No. de casos tratados con faboterápico.: 14,000.00	No. de casos diagnosticados con IPPA.: 14,000.00	100	Cobertura de tratamiento con faboterápico.	Casos: 14,000.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.1	Producto	Número de consultas otorgadas a niños menores de 28 días de vida.: 4,671.00	Número total de niños nacidos.: 5,190.00	1	Porcentaje de consultas otorgadas en menores de 28 días.	Porcentaje de niños menores de 28 días: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.2	Proceso	Total de dosis ministradas de vitamina "A" a menores de 28 días de vida.: 4,671.00	Total de menores de 28 días.: 5,190.00	1	Porcentaje de dosis ministradas de vitamina "A" en menores de 28 días.	Porcentaje de ministración de vitamina A: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.1	Proceso	Número de niños menores de 5 años, de consulta de primera vez, que recibieron tratamiento con Plan "A": 4,613.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por enfermedad diarreica aguda (Planes "A", "B" y "C").: 5,767.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años, en consulta de primera vez con enfermedad diarreica aguda, que recibieron tratamiento con Plan "A".	Porcentaje de niños atendidos con plan "A": 80.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.2	Proceso	Número de niños menores de 5 años de consulta de primera vez que recibieron tratamiento exitoso con Plan "B" ó "C": 577.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por enfermedad diarreica aguda.: 5,767.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años recuperados, que recibieron tratamiento con Plan "B" ó "C".	Porcentaje de niños menores de 5 años con Plan "B" ó "C": 10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.4.1	Proceso	Porcentaje de niños menores de 5 años en consulta de primera vez, que recibieron tratamiento sintomático.: 24,023.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por IRA.: 40,038.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años en consulta de primera vez que recibieron tratamiento sintomático.	Porcentaje de niños menores de 5 años con tratamiento: 60.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.4.2	Proceso	Número de consultas de primera vez por neumonía en menores de 5 años.: 2,002.00	Total de consultas de primera vez por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.: 40,038.00	1	Porcentaje de consultas de primera vez por neumonía en menores de 5 años.	Porcentaje de niños menores de 5 años con neumonía: 5.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada.: 23,826.00	Número de población objetivo.: 25,080.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.2	Impacto final	Población vacunada.: 4,441.00	Población objetivo.: 4,675.00	100	Cobertura de vacunación con SRP en niños de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.3	Impacto final	Población vacunada.: 19,857.00	Población susceptible programada.: 20,902.00	100	Cobertura de vacunación con Td en mujeres en edad fértil y embarazadas.	porcentaje de personas vacunadas: 95.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.4	Impacto final	Población vacunada: 28,834.00	Población susceptible programada: 36,042.00	100	Cobertura de vacunación con Td en hombres de 20 a 49 años.	Porcentaje de personas vacunadas: 80.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS: 38,097.00	Población programada en SNS: 40,102.00	100	Cobertura de esquema de vacunación en adolescentes.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6	Impacto final	Población vacunada: 2,995.00	Población susceptible programada: 3,153.00	100	Cobertura de vacunación con neumococo polivalente en adultos de 60 a 64 años con factores de riesgo y adultos de 65 años de edad.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.7	Impacto final	Equipo de Red de Frio adquirido: 3,239.00	Equipo de Red de Frio programado: 6,477.00	100	Fortalecimiento de la Red de Frio.	Porcentaje de adquisición: 50.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.8	Impacto final	Material de promoción adquirido para el Programa de Vacunación Universal: 695,391.00	Material de promoción programado para el Programa de Vacunación Universal: 731,991.00	100	Material de promoción para el PVU.	Porcentaje de adquisición de material de promoción: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.9	Impacto final	Total de medicamentos adquiridos para SNS: 1,543,974.00	Total de medicamentos programados para SNS: 1,625,236.00	1	Medicamentos para SNS para el Programa de Vacunación Universal (Vitamina A, Albendazol, sobres de VSO).	Porcentaje de adquisición de medicamentos: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.1	Proceso	Número de grupos de adolescentes promotores de la salud formados: 10.00	Total de grupos de adolescentes promotores de la salud programados: 10.00	100	Formación de grupos de Adolescentes Promotores de la Salud.	Grupos de adolescentes: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.2	Proceso	Número de semanas de promoción de la salud para adolescentes realizadas: 1.00	Total de semanas de promoción de la salud para adolescentes programadas: 1.00	100	Ejecución de la Semana de Promoción de la Salud para Adolescentes.	Acciones específicas: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.3	Proceso	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria realizadas: 38.00	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria programadas: 38.00	100	Detección de trastornos de la conducta alimentaria.	Porcentaje de detecciones: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.4	Impacto intermedio	Número de campañas de difusión y material de comunicación realizadas en el año: 3.00	Número de campañas de difusión y material de comunicación programadas en el año: 3.00	100	Porcentaje de campañas de difusión en materia de cáncer en niños y adolescentes realizadas.	Campañas de difusión: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en atención integral a la salud de la adolescencia: 58.00	Total de personas programadas a capacitar: 58.00	100	Capacitación al personal de salud en atención integrada a la salud de la adolescencia.	Porcentaje de personas capacitadas: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.2	Impacto final	Número de médicos de primer nivel de atención, pertenecientes a la SSA capacitados durante 2011 en el diagnóstico oportuno de cáncer en niños y adolescentes: 86.00	Número total de médicos de primer nivel de atención en el Estado, pertenecientes a la SSA: 286.00	100	Porcentaje de personal médico de primer nivel de atención capacitado en el diagnóstico oportuno de cáncer en niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje de capacitaciones: 30.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.3	Impacto final	Número de capacitaciones realizadas: 11.00	Número de capacitaciones programadas: 12.00	1	Viáticos para capacitación del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de capacitaciones realizadas:

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.4	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados en el CEC con carta descriptiva homologada.: 10.00	Total de cursos programados.: 12.00	1	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el CEC dirigido al personal operativo.	95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.1	Proceso	Total de visitas de supervisión realizadas.: 127.00	Total de visitas de supervisión programadas.: 127.00	100	Realización de la supervisión operativa en las Entidades Federativas del Programa de Adolescencia.	Porcentaje de supervisiones : 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.2	Proceso	Número de supervisiones realizadas en el año.: 32.00	Número de supervisiones programadas en el año.: 126.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de la Entidad Federativa.	Porcentaje de supervisiones: 25.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.3	Proceso	Número de supervisiones realizadas en el año.: 2.00	Número de supervisiones programadas en el año.: 2.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas a las unidades médicas acreditadas para la atención de niños y adolescentes con cáncer.	Porcentaje de supervisiones: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.5	Impacto final	Número de supervisiones realizadas.: 11.00	Número de supervisiones programadas.: 12.00	1	Comisiones oficiales: viáticos para supervisión del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de visitas de supervisión: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.6	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a los niveles operativos: 32.00	Total de visitas programadas: 36.00	1	Porcentaje de supervisiones realizadas	Porcentaje de visitas de supervisión: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.9	Impacto	Número de aulas a reforzar.: 2.00	Número de aulas reforzadas.: 2.00	100	Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Sigamos Aprendiendo en el Hospital.	Por ciento: 100.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.: 4.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año.: 4.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 4.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.1.1	Producto	Número de promotores capacitados.: 200.00	Número de promotores programados para recibir capacitación.: 200.00	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	Personas: 200.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,257.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.2	Producto	Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST CONADIC durante el año.: 1.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes.: 8.00	100	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.	Porcentaje: 1.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.3	Producto	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel)	100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país	Porcentaje: 48.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

las Adicciones		procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones.: 48.00	nivel): 115.00	que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones.	
1	9.1.2	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,257.00
1	13.1.1	Impacto intermedio Número de personas orientadas durante el año.: 3,300.00	Número de personas programadas para recibir orientación.: 3,300.00	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 3,300.00
1	13.1.2	Producto Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.: 4.00	Número total de municipios prioritarios.: 10.00	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 4.00
1	13.1.3	Impacto intermedio Número de personas orientadas durante el año.: 3,300.00	Número de personas programadas para recibir orientación.: 3,300.00	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 3,300.00
1	13.1.4	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,257.00
1	13.1.5	Producto Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,257.00
1	13.1.6	Producto Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.: 4.00	Número total de municipios prioritarios.: 10.00	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 4.00
1	13.1.7	Impacto intermedio Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención.: 117,848.00	Total de adolescentes en este rango de edad en el país.: 387,148.00	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.	Adolescentes: 117,848.00
1	14.1.1	Proceso Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.: 100.00	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados.: 100.00	Porcentaje de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	Porcentaje: 100.00
1	15.1.1	Producto Número de pruebas de tamizaje aplicadas.: 5,806.00	Número de pruebas de tamizaje programadas.: 5,806.00	Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje.	Personas: 5,806.00
1	16.1.1	Producto Número de personas	Número de personas	Porcentaje de personal capacitado en	Personas:

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

Tratamiento de las Adicciones			capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,257.00	programadas para recibir capacitación en prevención y adicciones.: 1,257.00	prevención y atención de las adicciones.	1,257.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto Número de consultas de primera vez realizadas durante el año.: 1,244.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y adicciones.: 1,244.00	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 1,244.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.: 4.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año.: 4.00	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 4.00






ANEXO 5

DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años	2.07	15,900.00	32,913.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00	19,400.00	38,800.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07	25,700.00	53,199.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26	5,200.00	11,752.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09	32,000.00	66,880.00
TOTAL:							203,544.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75	200.00	1,550.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tripticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81	7,800.00	6,318.00
TOTAL:							7,868.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 Dirección General de Epidemiología

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos (reactivos incluye: cepas, medios de cultivo y transporte, otros, capacitación y muestras de control de calidad)	1.00	115,347.00	115,347.00
TOTAL:							115,347.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	719.82	31.00	22,314.42
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.00	19.00	10,982.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	2,878.86	528.00	1,520,038.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINAZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	1,835.12	736.00	1,350,648.32
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	5,921.85	6.00	35,531.10
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	465.00	6.00	2,790.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTERICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 250 mg	670.89	9.00	6,038.01

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Envase con 30 cápsulas. DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.	1,078.53	205.00	221,098.65
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EFAVIRENZ COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	458.85	1,032.00	473,533.20
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Emtricitabina 200 mg Envase con 30 cápsulas.	900.00	27.00	24,300.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR. TABLETA. Cada tableta contiene: Lopinavir 100 mg, Ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.	1,263.24	33.00	41,686.92
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA. TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	6,570.00	4.00	26,280.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ESTAVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Estavudina 40 mg Envase con 60 cápsulas.	79.00	7.00	553.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	2,838.68	956.00	2,713,778.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	1,968.70	30.00	59,061.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1,560.94	382.00	596,279.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas.	855.00	45.00	38,475.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g	873.91	123.00	107,490.93

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Envase con 240 ml y dosificador. NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.	392.01	139.00	54,489.39
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA SUSPENSION Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	339.63	77.00	26,151.51
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	6,383.57	6.00	38,301.42
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	2,008.89	459.00	922,080.51
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos	2,207.00	534.00	1,178,538.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,000.00	97.00	194,000.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,161.58	2,823.00	6,102,140.34
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.	185.00	28.00	5,180.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	185.00	127.00	23,495.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	441.00	26.00	11,466.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CÁPSULA	1,948.62	64.00	124,711.68

ÍNDICE. Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso						
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso						
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso						
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso						
TOTAL:									17,796,145.05

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	200.86	3,914.00	786,166.04
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hibridación de ácido nucléico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	53.00	800,300.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	2.08	200.00	416.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Dípticos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.68	200.00	136.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.90	263.00	236.70
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.36	100.00	36.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo	Tarjetas varias Descripción complementaria: "Recado para mamá, abuelita, tía"	9.60	200.00	1,920.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

Cervicouterino	Federal			Descripción complementaria: "Tarjeta procedimiento para ala toma de citología"				
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Tarjetas varias	9.60	200.00	1,920.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Descripción complementaria: "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"	0.79	3,000.00	2,370.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Formatos Descripción complementaria: "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"	160.00	50.00	8,000.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Formatos Descripción complementaria: "Lotería de la salud reproductiva"	1.45	93,903.00	136,159.35	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.) Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maria (juego de 3 piezas)	45.00	100.00	4,500.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Pin "Prevención y control del cácer cérvico uterino"	12.00	560.00	6,720.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Caja porta toallas sanitarias	7.20	350.00	2,520.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Boton "Yo le puedo informar"	12.00	100.00	1,200.00	
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	3.2.1.5		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvico"	18.00	560.00	10,080.00	
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	1.2.1.4		HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de hidralazina 20 mg Envase con 5 ampolletas con 1.0 ml	650.00	17.00	11,050.00	
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	1.2.1.4		CARBETOCINA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Carbetocina 100 µg Envase con una ampolleta.	270.00	122.00	32,940.00	
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	1.2.1.4		ACIDO FÓLICO TABLETA Cada tableta contiene: Acido folico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.	4.10	43,706.00	179,194.60	
3 Arranque Parejo en	Ramo 12-Apoyo	2.1.1.1		Quimica sanguinea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico)	39.00	686.00	26,754.00	

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Especifica**

la Vida	Federal	Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA			
3	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	7.16	8,544.00	61,175.04
3	Ramo 12-Apoyo Federal	Papeles para prueba de TSH. Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno, con nombre, número progresivo y formato duplicado foliados. Múltiplo de 10 hojas, máximo 100.	7.14	9,098.00	64,959.72
3	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.02	8,544.00	94,154.88
3	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 17 β Alfa Hidroxi Progesterona, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	9.86	8,544.00	84,243.84
3	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Galactosa Total, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.60	8,544.00	99,110.40
4	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Triptico de Anticoncepción PostEvento Obstétrico	1.30	1,800.00	2,340.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	12.50	2,160.00	27,000.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA	30.50	2,500.00	76,250.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

	Familiar y Anticoncepción	Federal			Cada ampollita contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampollita de 1 ml.			
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	4.3.1.4		ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	1,509.05	150.00	226,357.50
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	4.3.1.5		NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHES Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	148.00	3,000.00	444,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	4.3.1.9		LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,685.00	70.00	117,950.00
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	4.1.3.4		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín de Género y Salud en Cifras 8:1	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	4.1.3.4		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:1	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	4.1.3.4		Guía técnica Descripción complementaria: Guía para incorporar la perspectiva de género en programas prioritarios	18.00	100.00	1,800.00
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	4.1.3.4		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:2	15.00	30.00	450.00
TOTAL:								

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada Descripción complementaria: Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	1,480.00	200,007.20
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras de microalbuminuria Descripción complementaria: Destinadas a Grupos de Ayuda Mutua	22.31	1,830.00	40,827.30
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos Descripción complementaria: TUBOS CON TIRAS	3,219.00	25.00	80,475.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSION (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS) Capacitación Descripción complementaria: BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	30.00	159,291.90
4	Envejecimiento	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno prostático. Descripción complementaria: caja con 40 pruebas	625.93	38.00	23,785.34
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento individualizado con medicamentos de segunda línea para pacientes de nuevo ingreso en 2011 y complementarios para pacientes en tratamiento de 2010 con tuberculosis farmacoresistente.	1.00	4,031.00	4,031.00
5	Tuberculosis	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Paquete de material de difusión, dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones. Guía de Pediatría.	142.72	40.00	5,708.80
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	176.00	59.00	10,384.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ml). Jeringas de 1 ml de capacidad,	586.00	2.00	1,172.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 5 ml de capacidad	1.22	100.00	122.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas . Capacidad 10 ml,	1.38	125.00	172.50
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 0	225.04	10.00	2,250.40
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	4.64	210.00	974.40
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½. Par.	4.64	210.00	974.40
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	1.04	225.00	234.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	98.95	59.00	5,838.05
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 1	219.24	12.00	2,630.88
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)	103.95	268.00	27,858.60
TOTAL:							566,817.77

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000 3 200 000 UFC o Moscow 200 000- 1 000 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.	8.50	19,000.00	161,500.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ug Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.	7.99	19,300.00	154,207.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoide difterico purificado = 30 UI Toxoide tetánico purificado = 40 UI Toxoide pertussico purificado adsorbido 25 µg	97.45	26,000.00	2,533,700.00


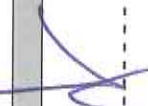

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Con o sin pertactina</p> <p>µg Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 µg Virus de la poliomielitis tipo 1 inactivado 8</p> <p>40 UD* 8 Virus de la poliomielitis tipo 2 inactivado 32 UD* Virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 10 µg Haemophilus influenzae Tipo b (conjugado a la proteína tetánica) *Unidades de antígeno D</p> <p>Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diférico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna</p> <p>Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.</p> <p>VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 µg</p> <p>Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).</p>	8.10	22,250.00	180,225.00
	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y RUBEOLA</p> <p>SUSPENSION INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log₁₀ a 4.5 log₁₀ DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 10⁴ DICC50 Virus atenuados de la rubeola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log₁₀ DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.</p>	13.57	3,280.00	44,509.60
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA SOLUCIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg.</p>	69.08	2,920.00	201,713.60

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	Envase con frasco ampula de 0.5 ml VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSION Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	64.70	12.860.00	832,042.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS	VACUNA CONJUGADA NEUMOCOCCICA 13-VALENTE SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1 2.2 µg 3 2.2 µg 4 2.2 µg 5 2.2 µg 6A 2.2 µg 6B 4.4 µg 7F 2.2 µg 9V 2.2 µg 14 2.2 µg 18C 2.2 µg 19A 2.2 µg 19F 2.2 µg 23F 2.2 µg Proteína diftérica CRM197 32 µg Envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja, o.	168.30	19,290.00	3,246,507.00
TOTAL:							7,354,404.20

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones							
SIN DATOS							
GRAN TOTAL:							29,357,436.09

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

APÉNDICE

DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento
(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	CAUSAS	FEDERAL									
		CAUSAS (ETIQUETADO)	SMING	FPGC	RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P RECTORIA			RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		
310 Dirección General de Promoción de la Salud														
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	6,694,553.00	203,544.00	0.00	583,648.00	0.00	0.00	0.00	0.00	583,648.00	0.00	0.00	7,481,745.00	
2	Escuela y Salud	0.00	0.00	0.00	202,659.00	0.00	0.00	0.00	0.00	202,659.00	0.00	0.00	202,659.00	
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	714,843.00	0.00	0.00	0.00	0.00	714,843.00	0.00	0.00	714,843.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	160,081.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,081.00	0.00	0.00	160,081.00	
	Total:	6,694,553.00	203,544.00	0.00	6,898,097.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,898,097.00	0.00	0.00	8,559,328.00	
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental														
	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad														
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	7,868.00	0.00	7,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,868.00	826,490.39	0.00	834,358.39	
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	90,773.79	0.00	0.00	90,773.79	0.00	0.00	0.00	0.00	90,773.79	0.00	0.00	90,773.79	
	Total:	90,773.79	7,868.00	0.00	98,641.79	0.00	0.00	0.00	0.00	98,641.79	826,490.39	0.00	925,132.18	
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes														
1	Seguridad Vial	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	126,162.96	0.00	0.00	0.00	126,162.96	0.00	0.00	306,162.96	
	Total:	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	126,162.96	0.00	0.00	0.00	126,162.96	0.00	0.00	306,162.96	

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12			SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) JUAREZ SMING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMING FPGC	RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORIA									
316 Dirección General de Epidemiología													
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	651,485.00	0.00	651,485.00	1,067,835.32	0.00	0.00	0.00	0.00	1,067,835.32	0.00	0.00	1,719,320.32
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	641,857.00	115,347.00	757,204.00	427,483.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427,483.00	0.00	0.00	1,184,687.00
	Total:	1,293,342.00	115,347.00	1,408,689.00	1,495,318.32	0.00	0.00	0.00	0.00	1,495,318.32	0.00	0.00	2,904,007.32
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA													
1	VIH/SIDA e ITS	15,300.00	17,796,145.05	17,811,445.05	1,621,960.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,621,960.80	938,306.57	1,594,713.00	21,966,425.42
	Total:	15,300.00	17,796,145.05	17,811,445.05	1,621,960.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,621,960.80	938,306.57	1,594,713.00	21,966,425.42
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva													
1	Cáncer de Mama	1,699,800.00	0.00	1,699,800.00	4,057,255.96	0.00	0.00	0.00	0.00	4,057,255.96	760,756.70	0.00	6,517,812.66
2	Cáncer Cervicouterino	800,440.96	1,762,680.09	2,563,121.07	4,056,778.76	0.00	0.00	0.00	0.00	4,056,778.76	778,198.76	0.00	7,398,098.59
3	Arranque Parejo en la Vida	954,979.00	653,582.48	1,608,561.48	2,943,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,943,820.00	5,127,512.00	0.00	9,679,893.48
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	873,409.56	893,897.50	1,767,307.06	976,097.00	0.00	0.00	0.00	0.00	976,097.00	3,623,142.40	0.00	6,366,546.46
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,301,238.06	0.00	1,301,238.06	499,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	499,700.00	0.00	0.00	1,800,938.06
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,561,195.00	0.00	2,561,195.00	82,707.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,707.00	0.00	0.00	2,643,902.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150.00
	Total:	8,191,062.60	3,313,310.07	11,504,372.67	12,616,358.72	0.00	0.00	0.00	0.00	12,616,358.72	10,289,609.86	0.00	34,410,347.25

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CAUSCO FASSA-C (ETIQUETADO) JUAREZ SMING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMING FPGC							
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades										
1	Diabetes Mellitus	1,999,786.21	240,834.50	2,240,620.71	0.00	0.00	160,050.11	5,745,886.66	0.00	8,146,557.48
2	Riesgo Cardiovascular	1,448,200.00	239,766.90	1,687,966.90	0.00	0.00	704,119.13	2,373,206.96	0.00	4,765,292.99
3	Dengue	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	0.00	0.00	4,716,622.04	3,799,332.57	0.00	20,515,954.61
4	Envejecimiento	0.00	23,785.34	23,785.34	0.00	0.00	0.00	2,456,395.50	0.00	2,480,180.84
5	Tuberculosis	80,000.00	9,739.80	89,739.80	0.00	0.00	331,537.00	193,488.26	0.00	614,765.06
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	454,188.20	0.00	0.00	454,188.20
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	52,691.23	52,691.23	0.00	0.00	2,473,011.50	0.00	0.00	2,525,702.73
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	201,690.75	0.00	0.00	601,690.75
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,104,183.50	1,771,101.72	0.00	2,875,285.22
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	693,567.14	280,631.47	0.00	974,198.61
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmisibles por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,463,600.00	0.00	0.00	1,463,600.00
Total:		15,927,986.21	566,817.77	16,494,803.98	0.00	0.00	12,302,569.37	16,620,043.14	0.00	45,417,416.49
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia										
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	188,888.71	7,354,404.20	7,543,292.91	357,830.00	0.00	55,001.85	6,189,289.64	0.00	26,914,639.31
Total:		188,888.71	7,354,404.20	7,543,292.91	357,830.00	0.00	55,001.85	6,189,289.64	0.00	26,914,639.31
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones										
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1,555,605.00	0.00	1,555,605.00	0.00	0.00	1,655,747.45	0.00	0.00	3,211,352.45
Total:		1,555,605.00	0.00	1,555,605.00	0.00	0.00	1,655,747.45	0.00	0.00	3,211,352.45
Gran Total:		34,137,511.31	29,357,436.09	63,494,947.40	357,830.00	0.00	44,248,573.53	34,863,739.60	1,594,713.00	144,614,805.38

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.





SEGUNDA.- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificadorio.

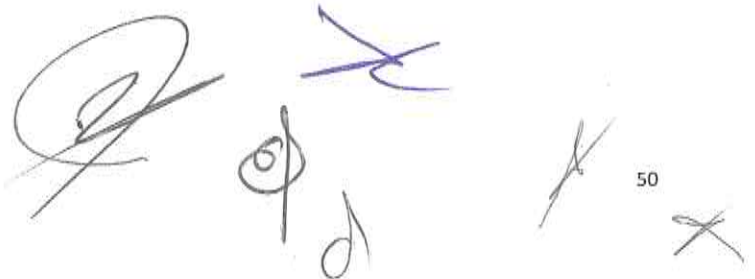
TERCERA.- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificadorio, el resto del contenido del “**CONVENIO PRINCIPAL**” continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

CUARTA. Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificadorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 del mes de agosto de 2012.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 29 de Diciembre del 2011.

Continúa en la página siguiente



50

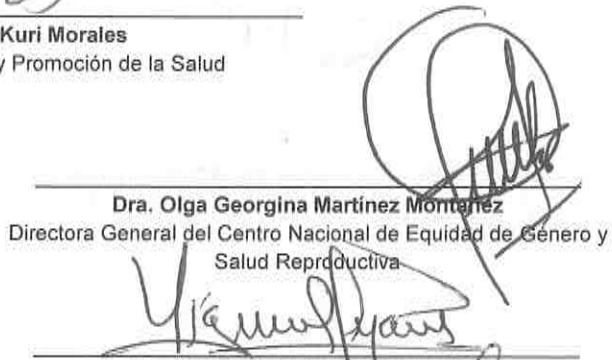
POR "LA SECRETARÍA"




Dr. Pablo Antonio Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



Dr. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández
Director General de Promoción De La Salud



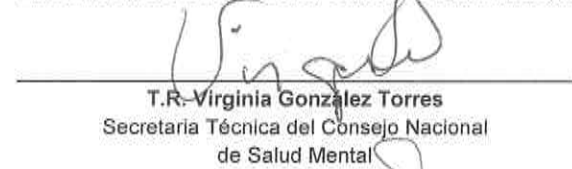
Dra. Olga Georgina Martínez Montañez
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva



Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología



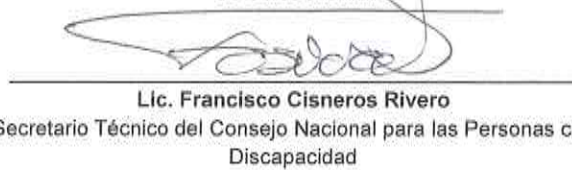
Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades



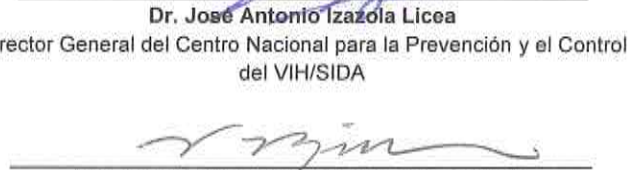
T.R. Virginia González Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental



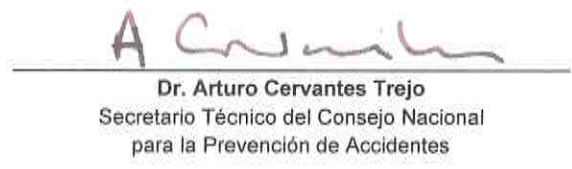
Mtra. Celina Alvear Sevilla
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones



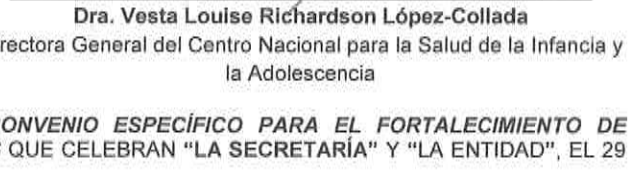
Lic. Francisco Cisneros Rivero
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad



Dr. José Antonio Izazola Licea
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

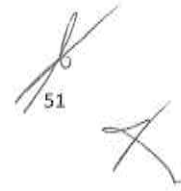


Dr. Arturo Cervantes Trejo
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes



Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2011.





POR "LA ENTIDAD"



Dr. Agustín Lara Esqueda
Secretario de Salud y Bienestar Social y Presidente Ejecutivo de los
Servicios de Salud

Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
Secretario de Finanzas y Administración

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL *CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS* QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2011.

